

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 1
Córdoba**

Núm. 1.910/2021

Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 28/2020. Negociado: PQ

De: D^a. Raquel Beltrán García, Beauty & Training S.L. y FOGASA

Abogado: D. Rafael Andrés Navarro Herruzo

Contra: Beauty & Training S.L. y FOGASA

DON MANUEL MIGUEL GARCÍA SUÁREZ, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 28/2020, a instancia de la parte actora D^a. Raquel Beltrán García, Beauty & Training S.L. y FOGASA contra Beauty & Training S.L. y

FOGASA, sobre Ejecución de títulos judiciales, se ha dictado Resolución del tenor literal siguiente:

S.S^a. Iltma. dijo: Procédase a la ejecución de la sentencia por la suma de 1.127,71 € en concepto de principal, más la de 169,15 € calculados para intereses y gastos, lo que hace un total de 1.296,86 € y habiendo sido declarada la ejecutada en insolvencia provisional dése audiencia a la parte actora y al Fondo de Garantía Salarial a fin de que en el plazo de quince días insten la práctica de la diligencia que a su derecho interese o designen bienes, derechos o acciones del deudor que puedan ser objeto de embargo.

Y para que sirva de notificación a la demandada Beauty & Training S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia Córdoba con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Córdoba, a 7 de mayo de 2021. Firmado electrónicamente: El Letrado de la Administración de Justicia, Manuel Miguel García Suárez.